

# INFORME DE COMISARIO

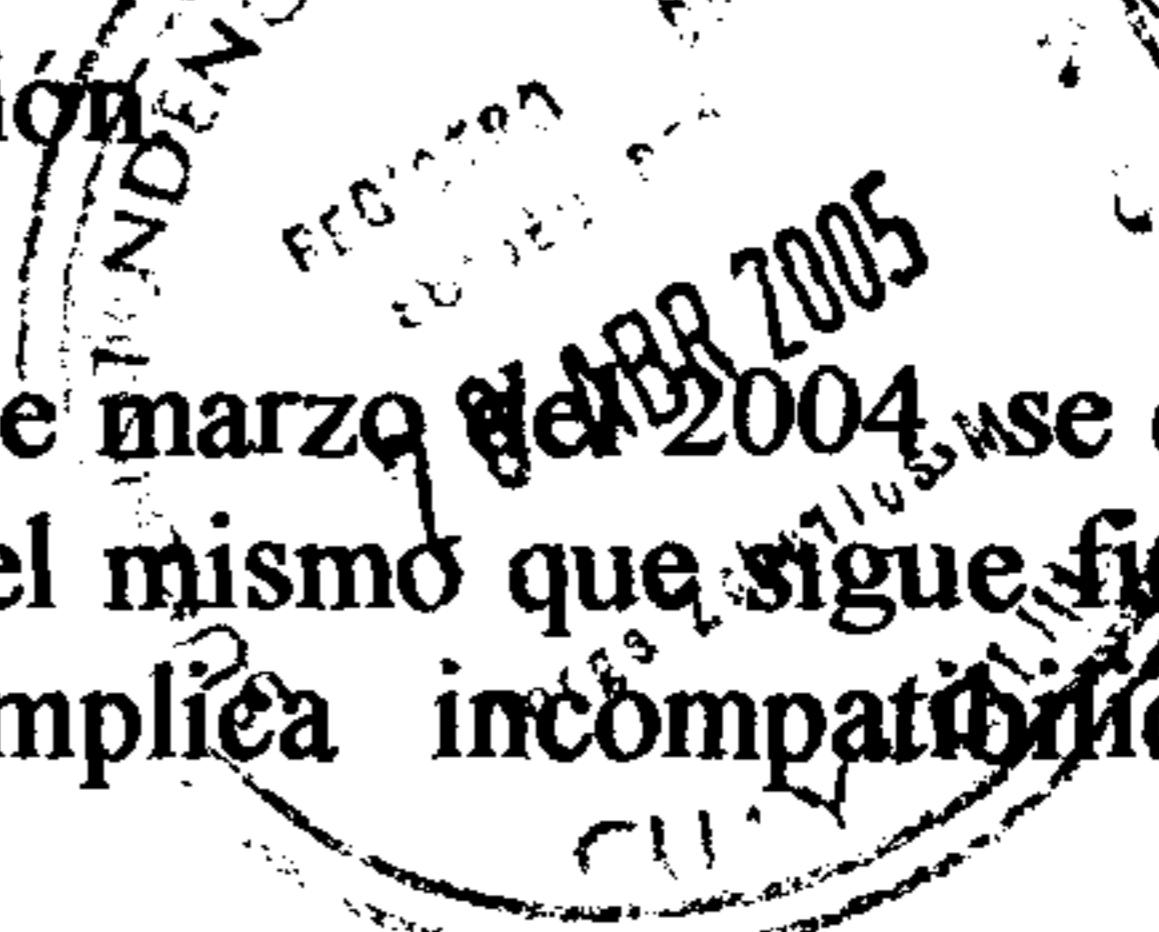
Señores miembros del Directorio de ACERIAS NACIONALES DEL ECUADOR S.A. (ANDEC)

En cumplimiento al Art. 274 y 279 de la Ley de Compañías y a la designación de Comisario Principal y Suplente, según oficios No. 2004-124 y 125-HDINE-AJ de fecha 10 de septiembre del 2004, se ha procedido a realizar el análisis a los procesos administrativo, de producción, de comercialización y financiero de la empresa ANDEC S.A., en sujeción a la Ley de Compañías, Ley de Régimen Tributario, Estatutos y Resoluciones de Junta General de Accionistas; así como al cumplimiento por parte de la administración de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Las acciones operativas y administrativas ejecutadas por la Empresa y las cifras expresadas en los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2004, son de responsabilidad de los administradores de ANDEC S.A.; mientras que la de Comisario es de expresar una opinión sobre la razonabilidad de los hechos y datos que se consignan en los estados financieros, archivos y mas documentos de respaldo que han servido de base para nuestro análisis, de una manera selectiva, evidenciada e imparcial.

## ADMINISTRATIVO

- ANDEC tiene como parte de sus propiedades, bienes improductivos que no son utilizados, los cuales generan gastos de mantenimiento, impuestos y servicios, además de su deterioro constante; la administración deberá considerar la mejor opción, a fin de utilizar los recursos de una manera eficiente.
- En años anteriores ANDEC invirtió alrededor de USD \$200 mil en una instalación para distribuir hierro en la sierra, ubicada en el sector de San Bartolo – Quito, la misma que no se encuentra utilizada desde aproximadamente 2 años, lo que implica haber realizado una inversión y no tener beneficio económico; la Gerencia propondrá al Directorio en el menor tiempo posible una utilización eficiente y efectiva de dicha instalación.
- Los procesos administrativos y operativos del Complejo Siderúrgico se han duplicado y alguno retrasado, por la fusión que debía darse entre ANDEC y FUNASA en el año 2004; las Gerencias han desarrollado doble esfuerzo en continuar con el proceso anterior y los nuevos de la Empresa fusionada, además se ha visto afectada el área de Sistemas y la sección de Gestión de Calidad (normas ISO). Con fecha 5 de enero del 2005 se concluyó la fusión.
- A la renuncia del señor Gerente Financiero en el mes de marzo de 2004, se designa para cumplir esta función al señor Contador General, el mismo que sigue firmando los estados financieros como Contador, lo que implica incompatibilidad de



funciones; con los nuevos estatutos y la fusión de las empresas es necesario que se defina su cargo.

- La administración de personal se encuentra a cargo de la empresa SERCOLSA, quien se encarga del control administrativo y la representación legal de todos los actos relacionados con el personal administrativo y operativo de ANDEC y FUNASA.

SERCOLSA ha permitido manejar una buena relación laboral entre trabajadores y la Empresa, es necesario para el año del 2005 y ante la fusión y reestructuración de la Empresa considerar un mecanismo adecuado que permita solucionar los problemas laborales.

## PRODUCCION

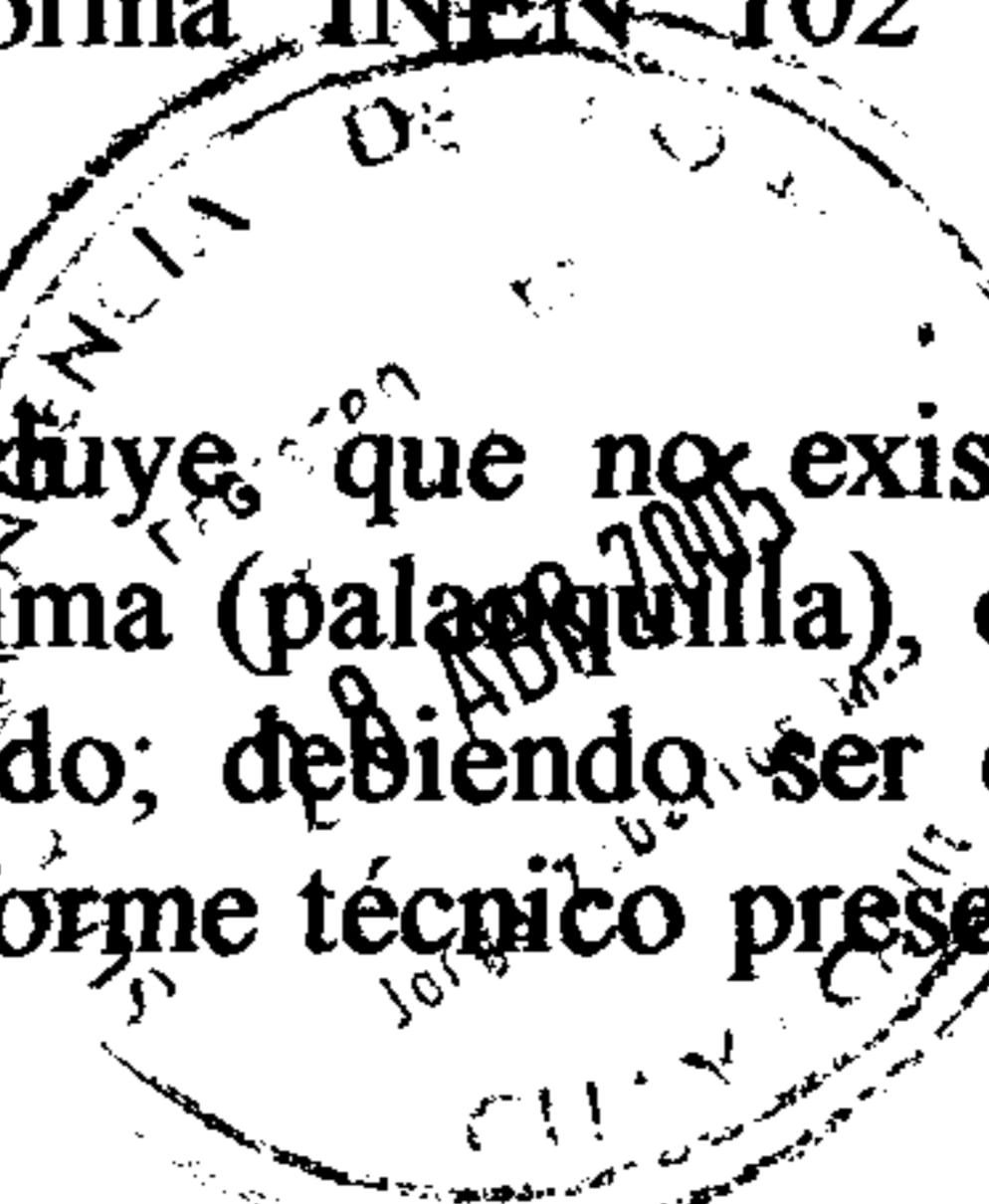
- ANDEC en el año 2004 produjo 143,868 toneladas entre varilla, alambrón y mallas, obteniendo un cumplimiento del 110% con respecto al año 2003; los meses de abril y mayo fueron los de menor producción por falta de palanquilla, obligando a consumir parte del stock de mínimos; por esta razón el Directorio en abril aplicó un plan de contingencias para evitar la especulación y el posible consumo de todo el stock de palanquilla, plan que dio el resultado esperado y que permitió la recuperación de la producción en los meses posteriores.
- El costo para la Empresa en producir una tonelada de varilla durante el año 2004 ha variado de 381 a 572 dólares, es decir un 87% de incremento, alcanzando un valor promedio de producción de USD \$474; esto se debe especialmente al incremento en un 65% de la palanquilla en el ámbito mundial.

## COMERCIALIZACION

- El estudio de mercado para diversificar los productos de hierro y captar nuevos mercados, no ha sido actualizado por ANDEC, debido a que no se ha presupuestado un valor determinado que permita realizar una investigación continua de mercado; la administración deberá considerar este rubro en el presente año.
- El contrato suscrito con Andrade Gutiérrez para proveer varilla de 40 y 43 mm., se cumplió parcialmente, por la devolución que realizó el cliente de acuerdo a la observación realizada por el fiscalizador de obra que ejecuta Andrade Gutiérrez, argumentando que la varilla no cumple con la Norma INEN 102 y Norma internacional ASTM A 615.

De la revisión de los documentos existentes se concluye que no existieron las suficientes pruebas y análisis técnicos de la materia prima (palanquilla), control de calidad al proceso productivo y al producto terminado; debiendo ser estos más rigurosos cuando se trata de un producto nuevo; el informe técnico presentado por

Los G



el señor Jefe de División de Acería y el informe de Auditoría Interna guardan similares conclusiones.

- Verificada la liquidación de ventas del mes de diciembre del 2004 en la que ANDEC reconoce el 5.10% a las ventas realizadas por el vendedor Free Lance de DINCOMS está repartida de la siguiente manera: el 4% para DINCOM'S por una gestión que no realiza y el 1.1% para el vendedor externo. Por esta razón ANDEC disminuye sus ingresos en un 4%. La administración deberá analizar esta situación y definir el concepto y procedencia del pago de la comisión por ventas del o los vendedor(es) Free Lance de DINCOMS.

## FINANZAS

- El inventario representa el 30% del activo corriente, siendo el producto terminado el de mayor representación, es decir de realización inmediata por la característica del producto, lo que significa que la empresa en poco tiempo este inventario lo puede convertir en dinero en efectivo.
- El pasivo corriente representa el 49% del activo corriente, lo cual es bueno porque no tiene problemas económicos para manejar su flujo de caja y atender sus compromisos.
- Las provisiones y otras cuentas por pagar se han visto incrementadas en el ejercicio económico del 2004, porque se han realizado los ajustes para contar con los recursos de cumplimiento de obligaciones como son: el impuesto a la renta y reparto de utilidades. También se ha incrementado en un 10% la reserva legal, de conformidad con las normas y políticas contables vigentes.
- Las ventas del 2004 alcanzaron los USD \$ 85 millones, superando en el 66% a las ventas del 2003, esto se debe principalmente al incremento de precios de venta del hierro y del cumplimiento en las ventas del 110%; lo que quiere decir que la empresa ha superado sus metas previstas
- Los costos de ventas representan el 70%, de las ventas totales, siendo menor en 9.7% en relación al año 2003, lo que implica que han mejorado los procesos de producción. Así como los gastos de ventas y administrativos representan el 6% de las ventas, reduciendo en un 2.4% con relación al año 2003; lo cual es bueno porque la empresa se encuentra optimizando sus recursos.
- La utilidad neta del ejercicio del año 2003 fue de USD \$6.7 millones, mientras que del 2004 es de USD \$ 10.3 millones, por lo que ANDEC ha incrementado sus utilidades en un 56% respecto al año anterior, esta utilidad comparada con las ventas refleja un rendimiento del 12% y respecto al capital social del 61.95% por lo tanto la empresa ha experimentado buenos rendimientos económicos. *8 ABR 2005*
- El capital de trabajo en el año 2004 de ANDEC es de USD \$17 millones, lo que ha permitido atender sus compromisos sin problemas y darle una estabilidad

*ta\* 50*

económica a la Empresa; en relación al año 2003 el capital de trabajo se ha visto incrementado en el 126%, por las razones anteriores.

- Si analizamos el indicador de liquidez de 2.03 vemos que la empresa cuenta con los suficientes recursos para atender su pasivo corriente, o que para cada dólar de obligación tiene 2.03 dólares, este indicador también presenta mejoras con respecto al año anterior.
- La rotación del inventario obtenida es de 30.7 días, que se encuentra en concordancia con los volúmenes de producción y ventas que tiene la Empresa. Así como el plazo promedio de cobros a las cuentas por cobrar es de 16 días, cumpliendo con las políticas de crédito dispuestas por el Directorio de la Empresa.

Excepto, por las observaciones mencionadas en los procesos administrativo, producción y comercialización se observa que la Empresa ha realizado los mejores esfuerzos para incrementar sus ingresos; las operaciones financieras se encuentran realizadas conforme a las Leyes y Normas de Contabilidad; por lo que nuestra opinión, es que la Empresa presenta razonablemente la información financiera en los rubros más importantes.

Quito, 11 de marzo del 2005

  
Ing. Marco Flores A.  
**COMISARIO SUPLENTE**

  
Gral. (s.p.) César De la Rosa R.  
**COMISARIO PRINCIPAL**

